



**Dirección General de Contabilidad Gubernamental**  
**“Año del Desarrollo Agroforestal”**  
**AVISO DE CONCURSO INTERNO No. 0000339-0205-10-0006**  
**Finalidad de Concurso:** Registro de elegible.

PUESTO	PRINCIPALES RESPONSABILIDADES	REQUISITOS MINIMO EXIGIDOS	REMUNERACION
<p>(03) Vacante:  <b>Analista de Implantación y Seguimiento Normativo.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar el levantamiento y dar seguimiento a los requerimientos de las jornadas de capacitación y entrenamiento en normativas y procedimientos contables, coordinados con el área de Procesamientos Contables y Estados Financieros.</li> <li>• Dar asistencia al personal de las unidades contables y de las oficinas de contabilidad en la implementación de las guías de contabilidad, normas y procedimientos emitidos.</li> <li>• Analizar los procedimientos y herramientas utilizados por las instituciones Descentralizadas, Autónomas, Empresas Públicas y Municipios.</li> <li>• Desarrollar actividades de capacitación sobre la actualización normativa contables en coordinación con el Centro de Capacitación en Política y Gestión Fiscal (CAPGEFI), así como difundir las publicaciones en materia contable.</li> <li>• Realizar capacitación y entrenamientos internos a las áreas operativas de DIGECOG, referentes a implementación y/o actualización de normas y procedimientos contables establecidos.</li> <li>• Adiestrar al personal y los usuarios de las instituciones gubernamentales sobre el manejo de los sistemas rediseñados o elaborados.</li> <li>• Dar seguimiento y supervisión a la implantación de los sistemas diseñados y aprobados debidamente.</li> <li>• Presentar informes de las labores realizadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ser <b>servidor de Carrera Administrativa</b> (Presentar copia del Certificado/ o Nombramiento de Carrera Administrativa.</li> <li>• Haber obtenido en las <b>dos (2) últimas evaluaciones de desempeño</b> como servidor de carrera, calificaciones de Bueno, Muy Bueno o Excelente, si se utiliza la Evaluación de Desempeño por Factores; y calificaciones de Promedio, Superior al Promedio o Sobresaliente, si se aplica la Evaluación de Desempeño por Competencias.</li> <li>• No haber sido <b>sancionado</b> disciplinariamente en el último año con falta calificada de segundo grado</li> <li>• <b>Poseer título de</b> Licenciatura en Administración de Empresas, Contabilidad, Economía u otras carreras relacionadas con el cargo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Salario: <b>RD\$50,000.00</b></li> <li>• Vacaciones: de acuerdo a la Ley 41-08 de Función Pública</li> <li>• Transporte</li> <li>• Seguro de Salud y Vida</li> <li>• Bono por Desempeño</li> <li>• Sueldo Trece.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cumplir las metas individuales que le sean asignadas y los compromisos que ellas conlleven, conforme a la naturaleza del cargo.</li> <li>• Realizar otras tareas afines y complementarias, conforme a lo asignado por su superior inmediato.</li> </ul>		
--	--	--	--

**Lugar donde desempeñara sus funciones:** Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

Los **interesados** deben dirigirse a La **Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DIGECOG)** en las fechas y horarios indicados a continuación o ingresar al Portal **CONCURSA (map.gob.do)** para depositar los siguientes documentos:

- Copia del Certificado/ o Nombramiento de Carrera Administrativa.
- Currículo actualizado.
- Copias de los formularios de las dos últimas evaluaciones del desempeño.
- Copia de la cédula de Identidad y Electoral.
- Copia de las certificaciones que avalen la información de estudios de los requisitos exigidos por el perfil del cargo.
- Certificación de Recursos Humanos, donde indique que no ha sido sancionado en el último año con falta de segundo grado.

Fecha para la recepción de documentos: **desde el día 01 hasta el día 08**, del mes de noviembre, de lunes a viernes, en horario de **8:00 a. m. a 2:30 p. m.** en el **Departamento de Recursos Humanos.** (Dirección General de Contabilidad Gubernamental) ubicado en la calle Pedro A. LLuberes Esq. Francia, 2do Nivel, Gazcue. Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., **Teléfono de contacto 809-688-9101.**

Las bases del Concurso serán entregadas a los interesados al momento de verificar que su documentación cumple con los requisitos establecidos; quien no cumpla con los mismos no será admitido en el proceso de concurso. Una vez cerrado el plazo para la recepción de documentos no se aceptaran más expedientes.

Los participantes que consideren que cumplen con los requisitos del cargo y que sus documentos no fueron admitidos al Concurso, se podrán dirigir a la Dirección de Reclutamiento y Selección del MAP, con la copia firmada y sellada del formulario de Comprobación de Requisitos, dentro del plazo establecido para la recepción de documentos, a los fines de comprobar y validar o no, mediante comunicación, su participación en el concurso. Las informaciones suministradas por los aspirantes al concurso tienen el carácter de declaración jurada y toda omisión o falsedad en los datos será considerado como fraude.